

P - 34.735

WE 37.896



339244

**Memoria descriptiva**

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de WESTINGHOUSE ELECTRIC CORPORATION,

entidad / ~~de nacionalidad~~ norteamericana

con domicilio en Pittsburgh, Pensilvania, Estados Unidos de América.

por: "UN DISPOSITIVO DE RODILLOS"

18.4.67



Este invento se refiere a dispositivos, y, más particularmente, a estructuras de rodillos para soportar dispositivos para facilitar el movimiento de los mismos.

5 El principal objeto del invento es la provisión de una disposición de rodillos que permita el ajuste de la posición del dispositivo para fines de nivelado.

Con este objeto a la vista, el presente invento reside en un conjunto de rodillos en o para un dispositivo destinado a portar el dispositivo, comprendiendo un alojamiento en forma de U, abierto hacia abajo, que incluye una porción doblada y un par de patas verticales de alojamiento, un carretón deslizablemente soportado en dicho alojamiento para movimiento vertical en el mismo, poseyendo dicho carretón una porción doblada, un par de patas verticales de carretón y un conjunto de rueda y eje soportado por dichas patas de carretón, y medios para ajustar la posición de dicho carretón en el mencionado alojamiento.

20 El invento se hará más fácilmente evidente por la descripción siguiente de una realización preferida del mismo, representada, a manera de ejemplo solamente, en los dibujos que se acompañan en los que:

La figura 1 es una vista lateral fragmentaria, parcialmente en corte, de una parte inferior de un armario refrigerador provisto con medios de rodillos de acuerdo con el invento;

La figura 2 es una vista superior de un rodillo posterior, instalado;

30 La figura 3 es una vista superior fragmentaria

339244



de la porción de carril adaptada para recibir el rodillo anterior ajustable;

La figura 4 es una vista lateral de un carrerón y conjunto de rueda y eje instalado sobre el anterior; y

La figura 5 es una vista en despiece de la estructura de la figura 4, desde el frente y de los medios de alojamiento y ajuste.

A fines de ilustrar el invento en relación con un armario refrigerador, la porción inferior de tal armario refrigerador 10 aparece representada. La estructura que define la porción inferior del armario tiene un par de carriles que se extienden de delante a atrás, asegurados rígidamente a sus miembros frontales y posteriores. Los carriles son, generalmente, de sección transversal en forma de L, e incluyen la base 14 y una pestaña 16, dirigida hacia arriba. La base está troquelada, estampada, perforada o trabajada de cualquier otra manera, para proporcionar espacio para acomodar las ruedas y proporcionar protuberancias 18 anterior y posterior, destinadas a recibir tornillos o pernos de nivelación si las ruedas no han de ser utilizadas. El conjunto de rodillos 20 representado en la parte posterior del armario no es ajustable, y, consecuentemente, puede ser soportado directamente sobre el carril mediante una estructura sencilla y barata. El conjunto frontal 22 de rodillos, verticalmente ajustable, está soportado por el carril algo diferentemente, para permitir el ajuste vertical,.

Los medios para soportar el conjunto posterior de rodillos 20 (figura 1 y 2), incluyen un par de

339244



pestañas 24 estampadas hacia arriba, estando provista cada pestaña con un agujero 26 para recibir al eje 28 sobre el que está montada la rueda 30 posterior. Para el montaje, el eje se introduce a través de un agujero en la pestaña 16 de carril, que se encuentra alineada con los agujeros 26, luego a través de una pestaña 24, de la rueda 30 y de la otra pestaña 24. Una patilla lanceolada, 34 doblada hacia arriba, fuera del plano de la base del carril, detiene al eje 28 en un extremo del mismo, contra el indebido desplazamiento axial en una dirección. En el extremo opuesto, se impide el desplazamiento del eje hacia atrás, a través del agujero de la pestaña 16 vertical, mediante una abrazadera de asiento a fricción 35, situada sobre la pestaña vertical para cubrir el agujero.

El extremo frontal del carril está adaptado para recibir el conjunto 22 de rodillos frontal, ajustable, (figuras 1 y 3) en una abertura 36. El conjunto incluye un alojamiento 52 a 66, y un carretón 40 a 50. Cuatro agujeros 38 se encuentran dispuestos adyacentes a la abertura 36 para recibir elementos de fijación para asegurar el alojamiento al carril.

Los detalles de la estructura del conjunto de rodillos, frontal, ajustable, se encuentran mejor representados en las figuras 4-5. El carretón incluye una porción horizontal, 40, doblada y un par de patas verticales 42 y 44. Una rueda 46 está soportada por un eje 48, que tiene sus porciones de extremos opuestos apoyadas en agujeros formados en las patas verticales 42 y 44. Una pata 44 del carretón, está provista de una patilla 50 destinada a evitar la separación del carretón y el alo-

339244



jamiento.

El alojamiento, tal como se representa en las figuras 1 y 5, es de forma de U y de dimensiones convenientes para recibir deslizadamente en él el carretón en relación alojada. El alojamiento incluye una porción 52, horizontal, doblada, porciones de patas 54 y 56, verticales y opuestas, y un par de pestañas 58 y 60 laterales, para montaje, dirigidas hacia afuera desde el borde de fondo de las patas respectivas. Las pestañas 58 y 60 están provistas de agujeros que coinciden con los agujeros 38 cuando el alojamiento se introduce en la abertura 36 del carril (figura 1) para fijación.

Las patas 54 y 56 están provistas con pestañas 62 dirigidas hacia adentro (figura 5) que encajan con los bordes verticales de las patas 42 y 44 de carretón. Las porciones inferiores centrales de las patas 54 y 56 se encuentran provistas con canales salientes hacia afuera, 64 y 66 respectivamente, que reciben la proyección hacia afuera del eje 48 del carretón. La pata 56 de alojamiento, según se representa en la figura 1, tiene una ranura 68 vertical, que recibe la patilla 50 del carretón y que evita la separación del carretón y el alojamiento.

La parte doblada 52 (figuras 1 y 5) del alojamiento, tiene una abertura central y asegura en la abertura una tuerca 70, dispuesta para recibir un espárrago de ajuste 72, de manera que el extremo inferior del espárrago se apoye contra la parte doblada 40 del carretón.

El carretón puede ser instalado en el alojamiento simplemente mediante flexión de las patas opuestas

22



54 y 56 del alojamiento, separándolas ligeramente para permitir que la patilla saliente 50 sea recibida dentro de la ranura 68. El alojamiento es, entonces, instalado en la abertura frontal 36 del carril.

5                   La cabeza del espárrago 72 puede alcanzarse a través de una abertura dispuesta en el frente del armario refrigerador (figura 1) con una llave de manguito del tipo de trinquete o elemento análogo, para ajustar la posición del carretón dentro del alojamiento, para nive-  
10 lar.

                  La estructura de rodillos, de acuerdo con el invento, puede ser utilizada como accesorio optativo, que puede ser fácilmente instalado bien en factoría o bien posteriormente.

15                   La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Estados Unidos de América el 4 de Mayo de 1966, bajo el nº. 547.664, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

#### N O T A

                  Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25                   1.- Un dispositivo de rodillos en o para so-

**339244**

22 AB



portar un dispositivo, que comprende un alojamiento en forma de U, dirigido hacia abajo, que incluye una porción doblada y un par de patas verticales de alojamiento, un carretón soportado de manera deslizante en dicho alojamiento, para movimiento vertical en el mismo, teniendo dicho carretón una porción doblada, un par de patas verticales de carretón y un conjunto de eje y rueda soportado por las mencionadas patas de carretón, y medios para el ajuste de la posición de dicho carretón en el mencionado alojamiento.

2.- Un dispositivo como el reivindicado en la reivindicación 1, en el que los mencionados medios para ajustar la posición de dicho carretón son, un miembro de tornillo dispuesto verticalmente y soportado a rosca en la porción doblada del mencionado alojamiento en forma de U, apoyándose dicho miembro de tornillo contra el mencionado carretón.

3.- Un dispositivo como el reivindicado en la reivindicación 1 ó en la 2 en el que, por lo menos, una de dichas patas de alojamiento tiene pestañas dirigidas hacia adentro para aplicarse a las mencionadas patas de carretón.

4.- Un dispositivo como el reivindicado en las reivindicaciones 1, 2 ó 3, en el que una de dichas patas tiene una ranura dispuesta verticalmente formada en ella, y la pata adyacente está provista de saliente que penetra dentro de dicha ranura, para evitar la separación de dicho carretón y dicho alojamiento.

5.- Un dispositivo como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en el que cada

330244



una de dichas patas de alojamiento incluye una porción saliente hacia fuera destinada a acomodar los extremos de dicho eje que sobresalen hacia afuera más allá de dichas patas de carretón.

5                   6.- Un dispositivo que incluye un conjunto de  
rodillos como el reivindicado en cualquiera de las reivindicaciones de 1 a 5, comprendiendo dicho dispositivo  
10 carriles que se extienden a lo largo de los bordes laterales del fondo de dicho dispositivo, teniendo cada uno  
10 de dichos carriles uno de dichos conjuntos ajustables de rodillos montado sobre una porción frontal del mismo y un conjunto de rodillos fijo montado en una parte posterior; dicho conjunto de rodillos fijo comprende un par de pestañas separadas, dobladas hacia arriba, hacia  
15 afuera de dicho carril, una rueda y un eje montados en aberturas formadas en dichas pestañas, y medios de detención doblados hacia arriba, fuera de dicho carril, junto a los extremos de dicho eje, para evitar el desplazamiento de dicho eje fuera de las mencionadas pestañas.  
20

7.- Un dispositivo de rodillos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

339244



1967

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

22 ABR. 1967

P. A.

Alberto G. ...  
Por Poder

339244

BPD/.

18.4.67



339244

339244

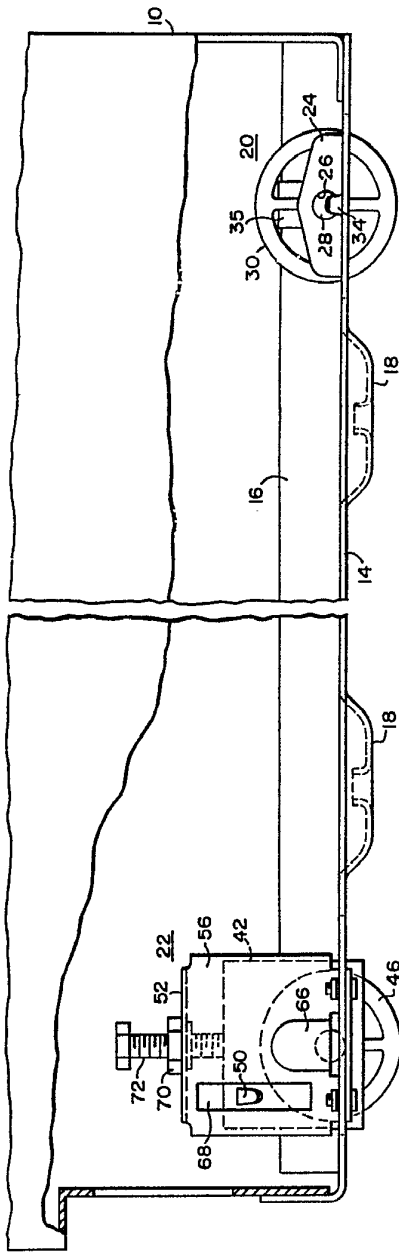


FIG. 1.

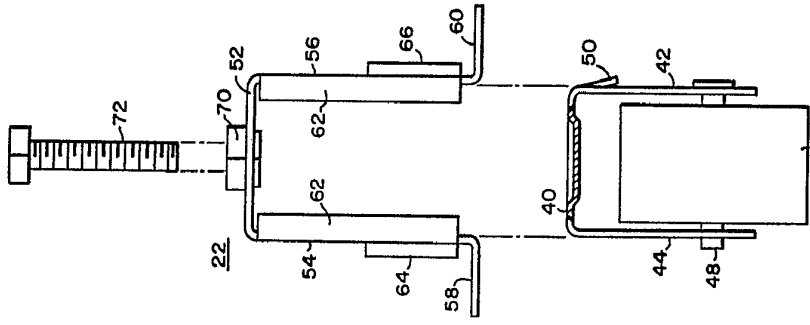


FIG. 5.

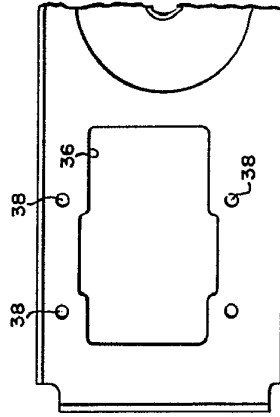


FIG. 3.

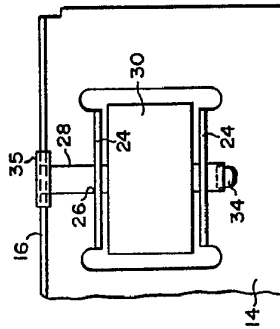


FIG. 2.

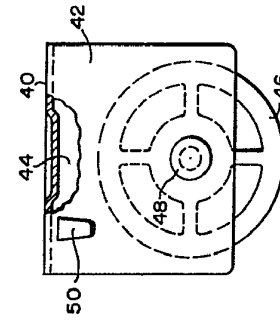


FIG. 4.

*Albert W. ...*

339244

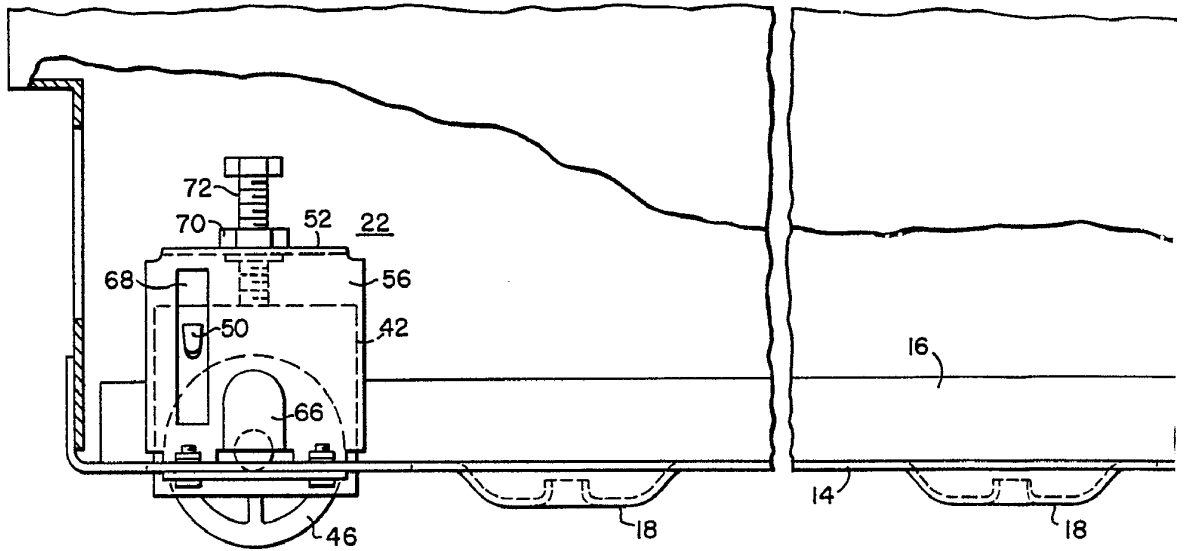


FIG. 1.

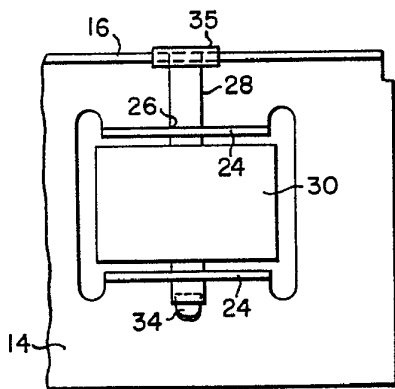


FIG. 2.

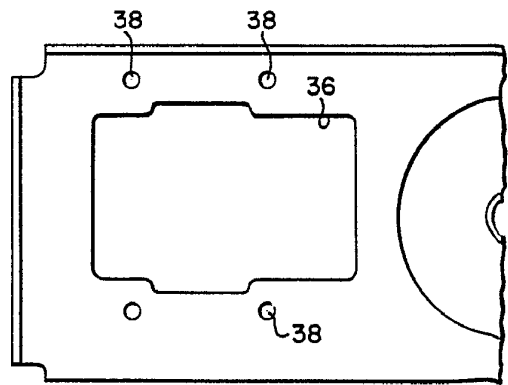


FIG. 3.

339244

339244

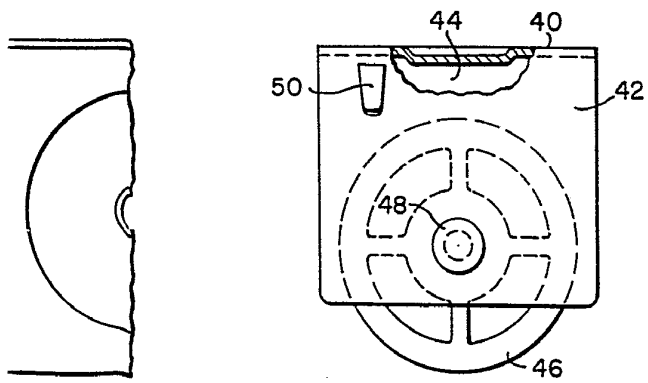
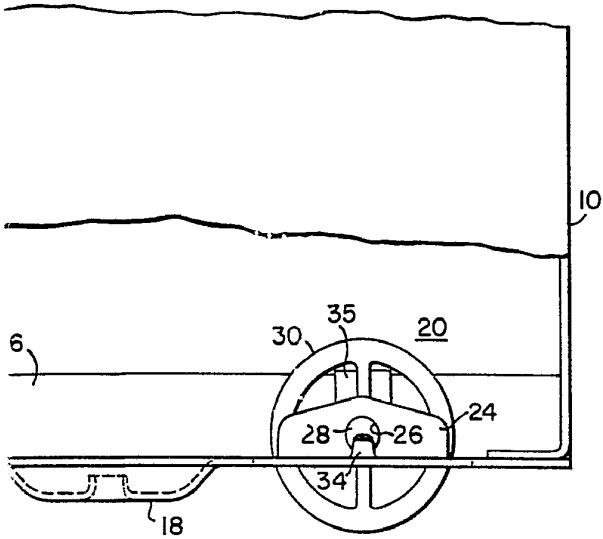


FIG. 4.

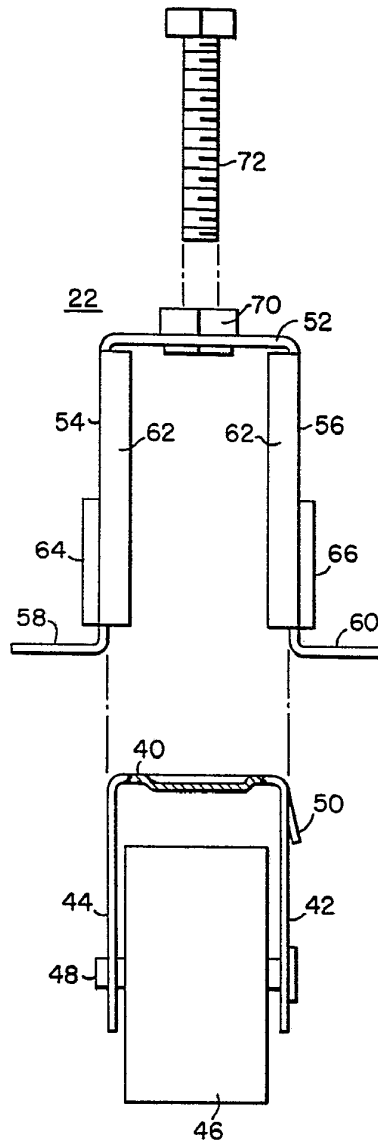


FIG. 5.

*Handwritten signature*